

COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Vidrala, S.A. celebrada en 1ª convocatoria el pasado 15 de Junio de 2.000 adoptó los siguientes acuerdos:

- 1º. - Aprobar las Cuentas Anuales (balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 1.999, que incluye un dividendo complementario de 11,05 pesetas brutas por acción pagaderas a partir del 26 de Junio.
- 2º.- Reelegir como Consejero-Presidente del Consejo de Administración por un periodo de 5 años a D. Alvaro Delclaux Barrenechea y como consejeros a D. Lucas Oriol López de Montenegro y a D. Jaime Errandonea Allende
- 3º. -Reelegir como Auditores de las cuentas individuales de la Sociedad y de su Grupo Consolidado a la Sociedad de auditoría Coopers & Lybrand Auditoria y Consultoria, S.R.L: , por un periodo de 1 año contado desde el 1 de Enero de 2.000
- 4º. - Renovar la autorización al Consejo de Administración y Sociedades Filiales para la adquisición de acciones propias
- 5º. - Delegar las facultades para formalizar los acuerdos que se adopten, y en su caso para su interpretación, subsanación y ejecución.
- 6º. - Aprobar el Acta de la Junta General.

Llodio, 20 de Junio de 2.000

D. José Angel Irazabal Pérez

Consejero Delegado